

Un año que comienza reviviendo muchos horrores de atrás

“... el coronel Germán Rojas Díaz, a través de los medios de comunicación... de nuevo se destaca con todos odios que muy difícilmente puede ocultar contra nuestra Comunidad de Paz y contra la población civil de nuestro entorno geográfico y social...”

Nuestra Comunidad de Paz de San José de Apartadó continúa viviendo en medio de amenazas y sobresaltos. El ejército sigue agrediendo a la población de nuestro entorno. El Coronel comandante de la Brigada anuncia grandes listas de detenciones en preparación. Las ya ejecutadas revelan otra vez muy claramente la usurpación del poder judicial por el poder ejecutivo y el retorno de los montajes burdos y saturados de odios vengativos que buscan acallar denuncias y protestas. El paramilitarismo sigue tomando control de territorios y han regresado las listas de campesinos para asesinar y desplazar. Todo muestra que el “posconflicto” va a ser terriblemente violento. Ponemos en conocimiento del país y del mundo los últimos hechos que nos atormentan:

- En la **última semana de noviembre de 2015**, vecinos del paraje conocido como Caraballo reportaron ráfagas y ametrallamientos. Al parecer se habría tratado de un asalto por parte de la fuerza pública a tropas paramilitares, lo que ocasionó que estos últimos se dirigieran hacia la vereda El Porvenir. Se dice que no hubo víctimas y que el ataque sólo sirvió para que los paramilitares ocuparan otra vereda e intimidaran a la población civil.
- El **sábado 28 de noviembre de 2015**, hacia las 23:00 horas y por más de 30 minutos se presentó un enfrentamiento entre tropas paramilitares y guerrilleros de las FARC en el caserío de Rodoxalí, en la vereda del mismo nombre, perteneciente al corregimiento de San José. Según informaciones de campesinos de la vereda, varios paramilitares resultaron heridos. Nuevamente se comprueba la presencia paramilitar en dicha vereda, zona en la cual han tenido tanta libertad de acción que construyeron una carretera y un conjunto de viviendas.
- El **jueves 17 de diciembre de 2015**, hacia las 17:00 horas fue retenido por agentes de la Policía Nacional el joven LUIS YAIR ÚSUGA, miembro de nuestra Comunidad de Paz, cuando se trasladaba en un vehículo de servicio público entre Apartadó y San José. El joven fue conducido inmediatamente al comando de Policía Municipal acusándolo de ser guerrillero. Posteriormente lo acusaron de ser paramilitar por su apellido Úsuga, alegando que pertenecía al “Clan de los Úsuga”. Después de varias horas de permanecer privado de la libertad de la manera más arbitraria e ilegal, fue puesto en libertad.
- El **sábado 19 de diciembre de 2015**, tropas militares hicieron presencia en el sitio conocido como cabeceras de la vereda las Nieves, del corregimiento de San José, allí procedieron a exigir a varios campesinos a pagarles sobornos para que no fueran erradicados sus cultivos de coca que tenían allí, y efectivamente así sucedió, quienes no pudieron pagar el soborno que exigían, sus cultivos fueron erradicados. La legitimidad en las autoridades castrenses salta los límites hasta semejante bajesa. Bajo chantaje roban cerdos y gallinas a cambio de no destruir los cultivos de los campesinos.
- El **martes 22 de diciembre de 2015**, en un reten móvil e improvisado, montado sobre la carretera que conduce de Apartadó a San José, por unidades combinadas de policía y ejército, con objetivo puntual y preciso dirigido a atrapar a su víctima, fue privado de su libertad el

reconocido líder comunitario del caserío de San José de Apartadó ARLEY CARTAGENA. A pesar de que había una orden de captura previa, dicha orden no estaba registrada en las redes judiciales y sólo tenían conocimiento de ella la Brigada XVII y los policías asignados para capturarlo. Se informó que en el sitio de la captura estaba presente el Comandante de la Brigada, Coronel Germán Rojas Díaz, quien exteriorizando sentimientos de fruición y prepotencia, se burló de la víctima tomándola como una presa personal largamente apetecida y buscada. Ese mismo día, en horas de la noche y mientras ingresaba a la cárcel de El Reposo a llevarle ropa y alimentos a Arley, fue privada también de su libertad la líder comunitaria de San José, presidenta de la Acción Comunal e hija del fundador de San José, Bartolomé Cataño, Doña LAURA CATAÑO. Ambos detenidos fueron trasladados posteriormente a cárceles de máxima seguridad de Medellín y acusados de los delitos más absurdos como “concierto para delinquir, terrorismo, rebelión y otros”, sustentados por una serie de falsos testigos quienes son supuestos desmovilizados de la insurgencia pero que no se presentan a responder por sus acusaciones, haciendo que las pruebas hasta ahora sean meros montajes sin sustento personal alguno, “pruebas” que las leyes penales califican de inválidas. Este episodio revive momentos horrendos de la represión contra el campesinado de la zona, cuando en la Brigada se confeccionaban falsos testimonios a granel mediados por ex guerrilleros sometidos a chantajes y los fiscales y jueces hacían lo que los militares les dijeran, en una evidente usurpación del poder judicial por el poder ejecutivo, pisoteando uno de los principios rectores de la Constitución que es la separación e independencia de poderes. Todo muestra que el Coronel Rojas está manejando el simulacro perverso de “justicia” que se está pretendiendo implantar en la zona, gracias al prevaricato de fiscales, jueces, procuradores y defensores. No hay duda tampoco de que tan burda y arbitraria represión es una respuesta vengativa del Coronel Rojas contra quienes han denunciado sus arbitrariedades contra la población de San José y se han opuesto a sus planes perversos, como el de mantener una base militar al pie del colegio en que se educa la niñez de la zona, algo absolutamente contrario al derecho humanitario y violatorio de las sentencias de la Corte Constitucional. Si bien, Cartagena y Cataño no hacen parte a nuestra Comunidad, es población víctima de falsos positivos judiciales.

- En la **última semana de diciembre de 2015**, el coronel Germán Rojas Díaz, a través de los medios de comunicación regionales, refiriéndose a las detenciones y anunciando que se vienen más procesos judiciales contra varios campesinos de San José, incluyendo miembros de nuestra Comunidad de Paz, en dichas intervenciones de nuevo se destapa con todos sus odios que muy difícilmente puede ocultar contra nuestra Comunidad de Paz y contra la población civil de nuestro entorno geográfico y social.
- El **domingo 3 y lunes 4 de enero de 2016**, efectivos de la brigada XVII instaron a un poblador a trabajar y cooperar con ellos, bajo ese chantaje encapuchados procedieron a amenazar a dicho poblador del casco urbano de San José.
- El **domingo 10 y el sábado 16 de enero de 2016**, dos campesinos de la región acudieron a nuestra Comunidad de Paz para manifestarnos que desde la Brigada XVII les están ofreciendo dinero para que realicen actividades en colaboración con la fuerza pública, de tal forma que la población se someta poco a poco al régimen y control social, económico, político y militar de la brigada.
- El **sábado 23 de enero de 2016** fueron privados de su libertad otros tres líderes comunitarios de la zona: JUAN BAUTISTA CELADA, presidente de la junta de acción comunal de la vereda Arenas Altas, SILVIA SEPÚLVEDA y ÓSCAR MUÑOZ, familia campesina que habita entre las veredas Las Nieves y La Esperanza. Todo muestra que los anuncios perversos del Coronel Rojas

se van cumpliendo, pues todos estos campesinos son víctimas de procedimientos arbitrarios apoyados en acusaciones sin fundamento manipuladas por la Brigada XVII y que paralelamente estas mismas informaciones, señalamientos y amenazas han provenido de huestes paramilitares en los últimos meses.

- El **domingo 24 de enero de 2016**, hacia las 18:00 horas en el casco urbano de San José, fue perseguido por efectivos de la Policía Nacional y Soldados de la Base militar de San José, el campesino Ramon Isidro Guerra, habitante de la vereda Mulatos perteneciente al corregimiento de San José.
- Este mismo **domingo 24 de enero de 2016**, hacia las 21:00 horas en el casco urbano de San José, soldados de la base militar de San José, acompañados de civiles extraños intentaron ingresar a la vivienda del campesino Pedro Pablo Rivera Usuga, obligándolo a que tenía que acompañarles hasta las afueras del caserío a lo que Pedro, se negó. Posteriormente, habitantes civiles del caserío acudió a la vivienda de Pedro, para acompañarle e impedir que se llevaran al civil. Ante estos hechos quedamos perplejos, la soberbia de dichos agentes Estatales en un intento de sacar a civiles quien sabe con que fin perverso. En estos momentos se desconoce el paradero de los dos civiles, los señores, Ramon Guerra y Pedro Rivera.
- **Desde hace unos meses** nuestra Comunidad de Paz ha tenido conocimiento de que algunos pobladores de la vereda Mulatos, unos de ellos ligados a la Junta de Acción Comunal, se están preparando para invadir y arrebatarse a la fuerza los espacios de nuestra Comunidad de Paz en el asentamiento **Aldea de Paz Luis Eduardo Guerra**, en la vereda Mulatos Medio. Varias veces han conminado a nuestra Comunidad a abandonar dicho predio, en ocasiones llevando a actores armados para hacer alarde de fuerza; en otras ocasiones exigiendo que se les entregue el predio para realizar allí actividades que se oponen a nuestros principios, y en otras ocasiones alegando que tienen que ubicar allí maquinarias y desarrollar proyectos obsequiados por el gobierno nacional y en otras ocasiones amenazándonos de muerte. No entendemos a cabalidad qué se esconde detrás de todas estas presiones, pero intuimos que hay fuerzas oscuras a quienes la presencia de nuestra Comunidad de Paz les estorba. Hace 11 años, luego del asesinato de nuestro líder histórico Luis Eduardo Guerra, perpetrado por el ejército cerca de las ruinas del antiguo centro de salud de Mulatos Medio, nuestra Comunidad visitó repetidas veces el sitio, el cual adquirió desde entonces para nosotros un carácter sagrado, al ser regado con la sangre de Luis Eduardo, Bellanira y Deiner Andrés, y construimos allí una primera capilla que nos convocó desde entonces a muchos rituales de memoria. El sitio estaba enmontado y los antiguos habitantes de la zona habían huido mucho antes a causa de la violencia. Pocos días después del holocausto, decidimos rozar los alrededores y preparar el terreno para una ALDEA DE PAZ con el nombre de LUIS EDUARDO GUERRA. Luego se hicieron construcciones y numerosos actos de dominio en un proceso de posesión comunitaria pacífica, sin tener oposición alguna en los 10 años siguientes. Un enorme kiosco de asambleas, un conjunto de viviendas, una escuela que sirve a niños del vecindario, una biblioteca donada por amigos internacionales, una capilla que finalmente se construyó en piedra y que absorbió prolongados y duros trabajos de muchos grupos de trabajo comunitario, cultivos y experimentos ecológicos, todo fue perfeccionando una posesión pacífica y sagrada por parte de nuestra Comunidad. Por ello no comprendemos los sentimientos adversos de quienes quieren expulsarnos a la fuerza de un lugar ya profundamente ligado a nuestros sentimientos más delicados y a nuestra memoria más dolorosa.

En medio de las incertidumbres que anuncian nuevas tormentas y sufrimientos, acosados por un Estado criminal que desacata todas las sentencias que han tratado de protegernos desde la Corte Constitucional, saludamos a todos nuestros

amigos solidarios en Colombia y el mundo y les reiteramos nuestra voluntad de resistencia apoyados en la fuerza moral que siempre nos han brindado.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Enero 25 de 2016